

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

38388 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Erandio, en la Ría del Nervión.*

Por el Ayuntamiento de Erandio ha sido solicitada concesión para la ocupación de una superficie de lámina de agua de 4.554 m² en la ría del Nervión, con destino a la ejecución de las obras definidas en los Proyectos de trazado del eje peatonal y ciclable de la Ría, tramo: Alzaga-Lamiako y tramo: Lutxana-Alzaga, en la afección al municipio de Erandio.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 2 de diciembre de 2022.- El Director General, Carlos Alzaga Sagastasola.

ID: A220049739-1